

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

UNIDAD ACADÉMICA TÉCNICA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO

"INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO"

ACTA DE GRADO: No. 006-C-DGR-USGP-2022

En la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las catorce horas (14H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Lic. Freddy Veliz Verzosa, Coordinador de la Carrera de DISEÑO GRÁFICO y Lic. Wilson Pinchao Negrete, Delegado de Titulación; quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la MODALIDAD de: EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARÁCTER COMPLEXIVO, previo a obtener el GRADO de: INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO MENCIÓN PUBLICITARIO, a la estudiante: CHAVEZ LOOR CRISTINA FERNANDA, portador del documento de identificación No. 1311984379.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación, de: 7,74/10 (SIETE COMA SETENTA Y CUATRO SOBRE DIEZ), equivalente a APROBADO.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera Diseño Gráfico, ha sido de: 8,27/10 (ocho- coma- veintisiete sobre diez), más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: 8,00/10 (OCHO COMA CERO SOBRE DIEZ).

El servicio a la comunidad realizado por el estudiante: **CHAVEZ LOOR CRISTINA FERNANDA**, fue aprobado mediante:

- 1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en Corporación Universitaria Estudio y Trabajo CUET, con un total de 320 horas.
- 1. Trabajo de Servicio a la Comunidad fueron realizadas a través del Proyecto Integrador, con un total de 192 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara APROBADO el Grado de: INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO, al estudiante: **CHAVEZ LOOR CRISTINA FERNANDA.**

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el Coordinador de Carrera, el delegado de Titulación, el graduado y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de marzo del año 2022.

Lic. Freddy Veliz Verzosa, Mgs

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. Wilson Pinchao Negrete

DELEGADO DE TITULACION

Abg. Natalia Mendoza Giler SECRETARIA ACADÉMICA

Cristina Fernanda Chávez Loor

EGRESADA